



[1]

Becas para realizar prácticas en diferentes ámbitos culturales

Imatge:

© Daniel McCullough

El **Departamento de Cultura** de la Generalitat de Catalunya ha publicado las bases específicas y la convocatoria de **becas para realizar prácticas**. En total, se convocan 68 becas en los ámbitos culturales siguientes: bienes culturales muebles, archivos, fondos documentales, patrimonio arquitectónico y análisis y explotación de datos del ámbito cultural, entre otros.

Entre las plazas ofertadas hay **becas para hacer prácticas en la restauración del patrimonio arquitectónico** ^[2] (12 becas).

Estas prácticas se dirigen a personas físicas que tengan la licenciatura de Arquitectura o el título de grado equivalente. Hace falta que no haga más de cinco años que se haya obtenido el título que da derecho a acceder a la beca, o bien que no haga más de cinco años que hayan finalizado los másteres, posgrados oficiales o estudios superiores (valorados como formación específica de acuerdo con la base 7) que tengan relación con la titulación o con los estudios relacionados con cada modalidad a la cual se opta.

El plazo para presentar las solicitudes es del 4 al 17 de abril de 2018 (ambos incluidos) y se tramitan únicamente a través de *Tràmites Gencat*, por lo cual es obligatorio firmar el formulario de solicitud con firma electrónica. En la web del Departamento de Cultura podéis encontrar información detallada sobre cómo obtener un certificado digital.

4/04/2018

[Tornar](#) [3]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <https://www.arquitectes.cat/ca/node/15133>

Links:

[1] <https://www.arquitectes.cat/ca/node/15133>

[2] <http://cultura.gencat.cat/ca/tramits/tramits-temes/beques-per-fer-practiques-en-la-restauracio-del-patrimoni-arquitectonic?category=740af80a-a82c-11e3-a972-000c29052e2c>

[3] <https://www.arquitectes.cat/ca/javascript%3Ahistory.back%281%29>